



PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, informe sobre:

- 1) Medidas adoptadas ante el ataque a pedrazos contra vehículos de transporte de pasajeros de larga distancia en los ingresos y egresos de las ciudades de Rosario y Santa Fe;
- 2) Cantidad de denuncias recibidas desde enero de 2022 por este tipo de eventos;
- 3) Investigaciones iniciadas para determinar los autores, cuáles fueron sus resultados y si hubo detenidos;
- 4) Si existe algún operativo articulado para asegurar el ingreso y egreso seguro en los accesos a las localidades mencionadas.

Sebastián Emilio Julierac Pinasco
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente

La Cámara Federal de Transporte de Turismo advirtió que, en los últimos días, se ha producido un incremento de ataques con piedras en las vías de ingreso y egreso a las ciudades de Rosario y Santa Fe contra unidades de transporte de pasajeros.

Si bien la problemática data de años, señalan que se verifican entre tres y cuatro incidentes diarios contra combis, buses y minibuses; hechos que no solamente importan daños materiales a las unidades, si no también lesiones a los choferes y pasajeros.

En declaraciones a MMCCSS, el Sr José Petrocelli en su carácter de miembro de la Cámara mencionada, señaló que la zona más conflictiva se ubica en la AU Buenos Aires – Rosario, desde la fábrica de General Motors (Alvear) hasta el casino City Center; y en la Avenida de Circunvalación, en el tramo Boulevard Oroño y acceso a la autopista Rosario – Córdoba.

Según sus expresiones, sólo se observa un patrullero con luces encendidas y ninguna otra actividad de prevención, quedando desprotegidos ante cualquier eventualidad. En el mismo sentido, indica que hechos idénticos tienen lugar en los accesos a la ciudad capital de la Provincia.

El objetivo de estos ataques es detener la marcha del vehículo para posteriormente ser abordados con fines de robo; por lo cual, la instrucción dada a los choferes es continuar la marcha hasta alejarse de la zona conflictiva y luego detener el vehículo para realizar la denuncia.



Como podemos apreciar, el riesgo de sufrir un accidente y lesiones de choferes y pasajeros en alto y requiere de una intervención activa a fin de evitar daños irreparables.

Por todo lo expuesto es que solicito a nuestros pares el acompañamiento a la presente comunicación.

Sebastián Emilio Julierac Pinasco
Diputado Provincial